



## Circular 09/2013

A continuación se recoge la normativa corregida del XXVII Campeonato de Canarias de Campo a Través. Se resalta en amarillo la información ampliada y los cambios efectuados a la primera normativa publicada.

### XXVII CAMPEONATO DE CANARIAS DE CAMPO A TRAVÉS 2013

1) La Federación Canaria de Atletismo y el Ayuntamiento de Barlovento organizarán en BARLOVENTO, el próximo domingo 27 de enero, el Campeonato de Canarias de Campo a través para las categorías cadete, juvenil, junior, promesa y absoluta.

#### 2) DISTANCIAS.

CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
CADETE	4.500 m	3.000 m
JUVENIL	6.000 m	4.500 m
JUNIOR	7.500m	4.500m
PROMESA	10.500m	7.500m
SENIOR	10.500m	7.500m

#### 3) PARTICIPACIÓN.

Este campeonato se desarrollará, tanto por equipos, como individual.

Cada club podrá presentar un solo equipo por categoría y estará compuesto por un máximo de 6 atletas y un mínimo de 4 (excepto en las categorías cadete, juvenil, júnior y promesa femenina, que podrán alinear a 3 atletas). Se autoriza la participación de un atleta extranjero por equipo, siempre y cuando tenga la licencia federativa en vigor y el permiso pertinente de su federación de origen.

Puntuarán para cada club, los 4 primeros atletas clasificados (excepto en las categorías cadete, juvenil, júnior y promesa femenina, que lo harán las 3 primeras atletas en línea de meta), obteniendo los mismos puntos que el puesto de llegada, venciendo el equipo que obtenga menos puntos. En caso de empate a puntos, vencerá el equipo que tenga mejor clasificado a su último atleta en puntuar.

# Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



Los integrantes de los equipos clasificados para el Nacional de Cross Corto no podrán formar parte del equipo en el Cross Largo. Si bien podrán tomar parte en la prueba de forma individual.

Si no finalizan la carrera un mínimo de 4 atletas de algún equipo, éste no aparecerá en la clasificación final por clubes (excepto en las categorías cadete, juvenil, júnior y promesa femenina, que se establece un mínimo de 3 atletas).

## **4) SELECCIÓN AUTONÓMICA.**

La selección para el campeonato de España del próximo 4 de marzo, se elaborará en base a los siguientes criterios (ver cuadro ANEXO).

Masculinos			Femeninos		
Categoría	Barlovento	FCA	Categoría	Barlovento	FCA
Absoluta	5	2	Absoluta	3	2
Promesa	4	1	Promesa	3	2
Júnior	4	1	Júnior	3	2

No obstante, la Federación Canaria de Atletismo se reserva el derecho de no hacer efectiva alguna de sus plazas reservadas, así como no acudir con alguno de los equipos en caso de que el nivel en dicha categoría no sea el óptimo a criterio del Área Técnica de esta Federación.

Se recuerda que tal como establece la RFEA, el máximo de atletas extranjeros que pueden asistir por equipo y categoría es de 2 (dos) en categoría absoluta masculina y uno (1) en el resto de categorías.

## **5) INSCRIPCIONES.**

Los clubes deberán realizar las inscripciones a través la INTRANET con fecha límite el miércoles 23 de enero de 2012.

En la inscripción hay que indicar claramente los atletas que compondrán el equipo.

Los atletas independientes deberán inscribirse a través del correo secretaria@atletismocanario.es

## **6) CONFIRMACIONES Y CAMBIOS.**

La retirada de dorsales se realizará en la Secretaría de la prueba, antes del comienzo de la primera de las carreras.



 facebook.com/atletismocanario

 twitter.com/atletascanarios

# Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



Los cambios solo podrán realizarse con los atletas ya inscritos en la competición individual, y en ningún caso se admitirá un cambio que conlleve una nueva inscripción, hasta 45 minutos antes del comienzo de cada una de las carreras.

## 7) HORARIO.

HORA	CATEGORÍA
10:30	Cadete Femenino
10:50	Cadete Masculino
11:20	Juvenil – Junior Femenino
11:50	Juvenil Masculino
12:20	Junior Masculino
12:50	Promesa – Sénior Femenino
13:30	Promesa – Sénior Masculino

## 6) TRANSPORTE INTERNO.

La organización dispondrá de transporte interno para todos aquellos equipos que lo soliciten a través del correo [lapalma@atletismocanario.es](mailto:lapalma@atletismocanario.es) antes del 21 de enero de 2013. Solo podrán solicitar transporte los Clubes participantes y los atletas independientes que participen. No se atenderán peticiones individuales de atletas con licencia por un club.

Lo no previsto en esta normativa se registrará por las normas de la RFEA.

En Santa Cruz de Tenerife a, 20 de enero de 2013



 [facebook.com/atletismocanario](https://www.facebook.com/atletismocanario)



 [twitter.com/atletascanarios](https://twitter.com/atletascanarios)